

SOLICITUD DE PERMISOS DE INVESTIGACIÓN.

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			NIF / CIF
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (1)

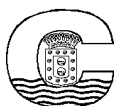
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

3. CONTENIDO DE LA SOLICITUD

EXPONE:

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y METODOLOGÍA (2)

<p>El expediente se tramita de acuerdo al artículo 34 del PHIGO. Y artículos 48 y siguientes del RDPH.</p> <p>LA INVESTIGACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON EL FIN DE DETERMINAR LA EXISTENCIA DE CAUDALES APROVECHABLES NECESITA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS.</p> <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none">LA SOLICITUD, DEBERÁ INDICAR LOS DATOS RELATIVOS A LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y ACREDITANDO OSTENTAR LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS EN QUE SE PRETENDE REALIZAR LAS LABORES O, SI NO FUESE ASÍ, INCLUYENDO EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS PROPIETARIOS. <p>DICHA SOLICITUD DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE RECOJA:</p> <ul style="list-style-type: none">MEMORIA EXPLICATIVA DONDE SE DESCRIBAN LAS OBRAS Y EL OBJETO A QUE HAYAN DE SER DEDICADAS LAS AGUAS, ZONAS A QUE ALCANCE, COTA A LA QUE SE SITÚA EL SONDEO Y TÉRMINOS A QUE AFECTEN, SITUACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DURACIÓN PREVISTA DE LAS OBRAS, DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS PROYECTADAS Y EL SISTEMA Y PUNTOS DE EVACUACIÓN DE DETRITOS Y CAUDALES.PLANO GENERAL DEL TERRENO O ZONA DE ALUMBRAMIENTO, EN EL QUE SE SEÑALEN LOS APROVECHAMIENTOS EXISTENTES, LAS CORRIENTES DE AGUA NATURALES Y ARTIFICIALES, LOS MANANTIALES Y LOS POZOS, LOS CAMINOS Y MINAS QUE EXISTAN EN TODA LA EXTENSIÓN DE DICHAS ZONAS, PLANOS DE DETALLE DE LAS OBRAS Y SUS CIRCUNSTANCIAS, DIÁMETROS Y PROFUNDIDADES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DIMENSIÓN DE LAS OBRAS QUE SE PROYECTEN.PRESUPUESTO APROXIMADO DE LAS OBRAS.USOS Y FINALIDADES DEL APROVECHAMIENTO. EXCLUIDO EL USO AGRÍCOLA.RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN CON INDICACIÓN DEL CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO Y VOLUMEN ANUAL QUE SE PREVÉ UTILIZAR. <p>OTROS:</p>



5. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN/RESPUESTA

<input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO:	<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ÚNICA:	<input type="checkbox"/> TELÉFONO:
<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN POSTAL:		
<p style="text-align: center;"><i>CLÁUSULA</i></p> <p><i>En cumplimiento de la LOPD (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), el Consejo Insular de Aguas de La Gomera, le informa que sus datos, se advierte de los siguiente extremos: los datos de carácter personal, que pudieran constar en esta solicitud, así como los contenidos en la documentación presentada, se incorporarán en el fichero de "REGISTRO GENERAL", del que es titular el CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA GOMERA, la finalidad del fichero es la gestión de solicitudes y documentos remitidos y recepcionados en el CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA GOMERA. De conformidad, con la Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2018 Vd., tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar, cancelar y oponerse a que los datos referentes a su persona incluidos en nuestras bases de datos en la siguiente dirección: CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA GOMERA, C/ Real, 18 38800 San Sebastián de La Gomera, Santa Cruz de Tenerife indicando el concreto derecho que desea ejercitar y adjuntado copia del D.N.I. Por ambas caras y dirección a efectos de notificación.</i></p> <p><i>En el caso de que la presente solicitud o en la documentación aportada se incluyan datos de carácter personal de otras personas físicas distintas del suscriptor del presente documento, el suscriptor deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.</i></p>		

En caso contrario marque la casilla.

En San Sebastián de la Gomera a de del

FIRMADO:

- (1) Adjuntar documentación que acredite la representación.
- (2) Documentación mínima inicial sin perjuicio de que la posterior revisión de la misma y el tipo o características de la autorización solicitada hagan necesario la aportación de documentos complementarios o aclaraciones sobre lo ya presentado. Es suficiente con un ejemplar de todos los documentos que se le requieren.